

NO ES EQUIPAMIENTO TODO LO QUE RELUCE.

Las Dotaciones Públicas en la Perspectiva del Marketing Urbano

El Marketing Urbano, la competencia entre ciudades y el papel de los equipamientos ..	2
Grandes Proyectos Urbanos vs Equipamientos	3
Del Estado del Bienestar Social al Estado de Fomento Mercantil	3
Estándares, índices, previsión y provisión de equipamientos	4
Del planteamiento general a un caso de estudio	6
A modo de conclusión	8

indefectiblemente considerado como un bien en sí mismo, ha producido y permitido una expansión del sector inmobiliario que ultrapasa todo lo razonable, esperable y pensable. La vorágine constructora afecta también a la construcción de equipamientos. La lista de dotaciones e instalaciones públicas ejecutadas en los últimos años es impresionante. Un amplísimo listado que incluye que todo tipo de edificios, instalaciones y espacios. Pero, no son ellos el objeto de nuestro análisis, si no los *Grandes Proyectos Urbanos*, expresión suntuaria y prepotente de un poder político sometido y sumiso al poder económico que los construye para alimentar al sector inmobiliario y disfrutar de su efímera gloria en los circuitos mediáticos globalizados.

Grandes Proyectos Urbanos vs Equipamientos

Los equipamientos públicos fueron y son la médula del Urbanismo reformista y social. Su objetivo central de corregir, atenuar, los desequilibrios que el desarrollo capitalista de la ciudad genera –sin cuestionar en el fondo el modelo– los convirtieron en piezas clave de la acción urbanística social. Así fue en gran parte del siglo XX, porque en su último cuarto la inversión general de valores, que se ha dejado sentir de forma ostensible en Urbanismo, ha producido un cambio notable en su concepción y aplicación.

Del Estado del Bienestar Social al Estado de Fomento Mercantil

En Urbanismo la previsión y provisión de los equipamientos son la manifestación más palmaria de la acción del Estado del Bienestar Social. Muestran la voluntad de la Administración de mejorar el medio urbano, sin el olvidar el papel que la dotación de servicios tiene en la reducción de la remuneración nominal, mediante la aportación del denominado salario social. La reserva de suelo, la construcción de los equipamientos es el primer paso para la prestación de servicios públicos (educación, sanidad, vivienda, ocio, cultura, transporte, deporte,...) que contribuyen indirectamente a la reducción del salario nominal. La lógica socialdemócrata subyacente **ha sido** se ha visto cuestionada, y en gran medida sustituida, con el ascenso de las posiciones neoliberales acaecido en el último cuarto del siglo XX. El objetivo de la acción pública en materia de Urbanismo ya no es la mejora directa de las condiciones de vida, la atenuación de las desigualdades y disfuncionalidades y patologías sociales. Esta lógica social ha sido sustituida, postergada, por la lógica económica. Las ciudades deben competir en la captación de recursos, en una competición cuyas reglas le son impuestas desde fuera, y cuyo resultado es más que previsible, pero que conduce a la adopción de intervenciones, comprometedoras del erario público, por la vía de los grandes proyectos emblemáticos y simbólicos, en paralelo a la reducción de las inversiones en equipamientos locales, útiles y necesarios. Mientras la educación pública es sustituida por la privada, alimentada desde el presupuesto público, la privada concertada; mientras los hospitales son privatizados de facto, por la vía de las concesiones de gestión; mientras la promoción pública de la vivienda se reduce hasta prácticamente desaparecer en un mercado de producción desbordada destinado en gran medida a la inversión, no a las satisfacción de la necesidad básica del alojamiento,... mientras todo eso ocurre el volumen de inversión comprometida en parques temáticos (Terra Mítica en Benidorm es en este sentido lamentablemente ejemplar), inútiles museos y conjuntos lúdicos (la Ciudad de las Artes y las Ciencias en la Ciudad de València, pero

también la Ciudad de la Luz en Alacant), circuitos de Fórmula I (dos a falta de uno: tras la construcción de uno en Xest a unos 20 kilómetros de València, por increíble que parezca ahora se plantea la construcción de otro en el interior de la ciudad),... crece sin freno, generando una enorme deuda pública, un pozo financiero sin fin. La otra cara de la moneda, la presentan las grandes constructoras que, tal y como pasaba con el abolido Plan Hidrológico Estatal, hacen el agosto a costa de las arcas públicas, dejando tras de sí un reguero de corruptelas, abusos e impactos urbanos y ambientales sin fin.

Estándares, índices, previsión y provisión de equipamientos

A medida que se impone el Gran Proyecto Urbano como modelo y forma para la construcción de los equipamientos públicos, los planes han dejado de calcular estándares, índices, de analizar déficits, de formular indicadores. Unas herramientas, unos métodos que fueron criticados en los años sesenta y setenta por su carácter tecnocrático, por su rigidez, por su inadecuación al perfil concreto de cada población, de cada grupo social específico, probablemente con razón. Pero las críticas llevaron a la descalificación, a la deslegitimación y de ahí al abandono. Había que reforzar la aproximación disciplinar, dar forma arquitectónica a la ciudad, y la utilización de métodos cuantitativos no lo permitía. Los estándares eran *sociologismo*, se dijo con aires de reprobación, un descarrío disciplinar. La práctica urbanística ha acabado por arrinconar estos instrumentos, que, sin embargo, no han sido sustituidos por otros que garanticen la consecución de medios urbanos equipados, dotados de **los todos** los servicios públicos que la sociedad precisa.

La escuela cuantitativa tenía, ciertamente, problemas metodológicos de consideración. Descansaba en una generalización de las necesidades y requisitos urbanos que no concuerda con la realidad. Su sobredeterminismo y su falsa universalidad, compartida con las posiciones del funcionalismo en la que se inscribe, condujo a la redacción de interminables tablas en la que se establecían las cantidades, medidas en metros cuadrados de equipamiento por habitante, para todo uso y actividad pensable. Eran las tablas de estándares magistrales que aun recuerdo con estupefacción y desconcierto como objeto de estudio. La realidad era otra cosa, al menos en este Estado, donde la precariedad de medios, de inversión, y de control por parte de la Administración las reducía a su mínima expresión. Pero disponíamos de ellas, y eran la evidencia más clara de la asunción de los postulados del cuantitativismo a la hora de pensar y planear los equipamientos.

Abandonada la propuesta cuantitativa, sustituida por el *proyectualismo del glamour y la competitividad global*, es necesario reformular y replantear el sentido y la provisión de los equipamientos. En mi opinión éste sólo puede venir desde la participación ciudadana, social. Desechadas las posiciones tecnocráticas (no otra cosa era la vía cuantitativa, una visión en el fondo totalitaria, en que la vida cotidiana era objeto de disección y previsión hasta el último rincón, centímetro y segundo, por un poder omnímodo, paternalista e inalcanzable), rechazando la consideración como equipamientos de los artilugios del marketing urbano, la salida debe buscarse en el refuerzo de la participación ciudadana, una aportación que permita identificar las necesidades reales de los ciudadanos, y la provisión de los servicios que precisan.



Concurso Proyectos Nou Mestalla



Dotación deportiva Benicalap

Una llamada de alerta. La participación social no es la panacea, no es garantía de infalibilidad. Adelantaré un ejemplo que quizás lo ilustre. En la Ciudad de València se ha iniciado una operación urbanística para la construcción de un nuevo estadio de fútbol para un equipo local, una institución plenamente privada, propiedad mayoritaria, y no casual, de un empresario local de la construcción². En esta operación, el espacio ocupado por su actual estadio es recalificado para permitir la construcción de un volumen desproporcionado de edificabilidad residencial (cerca de los 90.000 m² de techo, 4 torres de más de XX plantas) y un centro comercial, en una de las zonas más valiosas, desde el punto de vista mercantil, de la ciudad. Simultáneamente, el Ayuntamiento cede a la sociedad deportiva (privada no se olvide) una parcela de 70.700 m², cuyo uso previsto en el vigente planeamiento era de deportivo **público**, y donde el club construirá su nuevo estadio, oficinas, y otro centro comercial. Un auténtico pelotazo, y nunca mejor dicho, con cargo al patrimonio municipal.



Mestalla, situación 2007

Pues bien, hay que decirlo sin eufemismos, ni rodeos: la operación cuenta con el beneplácito y el acuerdo de una significativa mayoría de la ciudadanía, hasta el extremo de que las voces críticas apenas se atreven a denunciarla. Con todo el apoyo mediático detrás de la iniciativa, quienes la cuestionan son de objeto de ataques *ad hominem*, en los que se pone en duda su lealtad y amor a la tierra, confundiendo lo que es un negocio

inmobiliario que bordea la ilegalidad, con

² Por razones de seguridad omitiré los nombres propios implicados en la operación. El fútbol despierta pasiones incontroladas y no me gustaría engrosar la lista de sus víctimas. Quiero destacar aquí, la valiente actitud de la asociación *Cercle Obert* de Benicalap, quien se ha dirigido a la Fiscalía General del Estado y a Anticorrupción para pedirles que abran una "investigación urgente y rigurosa" por las decisiones urbanísticas adoptadas por el Ayuntamiento en relación a la recalificación de los terrenos del campo de Mestalla y el solar donde se levantará el nuevo estadio del Valencia CF (El País, 3 de noviembre de 2006)

valores más sensibles y menos lucrativos. La operación, como era esperable, se ha enmascarado con el correspondiente concurso, al que han concurrido las firmas más prestigiosas de la pasarela arquitectónica. Sirva esta breve reseña para matizar la invocación a la participación ciudadana. La participación requiere información, debate, educación, no un simple refrendo tras **la** oportuno bombardeo mediático.

Del planteamiento general a un caso de estudio

La acción urbanística se haya hoy tan contaminada por la corrupción, al menos en el País Valenciano, que es difícil analizar cualquiera de sus aspectos sin acabar por redactar una crónica negra de abusos, pelletazos e irregularidades sin fin ni límite. Pero es preciso trascender la denuncia y abordar una reflexión de mayor alcance, que nos permita detectar los procesos y los cambios.

La Ciutat de València refleja a la perfección lo enunciado anteriormente. Con unos 800 000 habitantes (y casi otros tantos en su Área Metropolitana), la Administración Pública, local y autonómica, ha promovido y construido enormes, *Grandes Proyectos Urbanos* presentados como equipamientos, que desbordan lo que la sensatez, la racionalidad en las inversiones, y la sostenibilidad aconsejan.

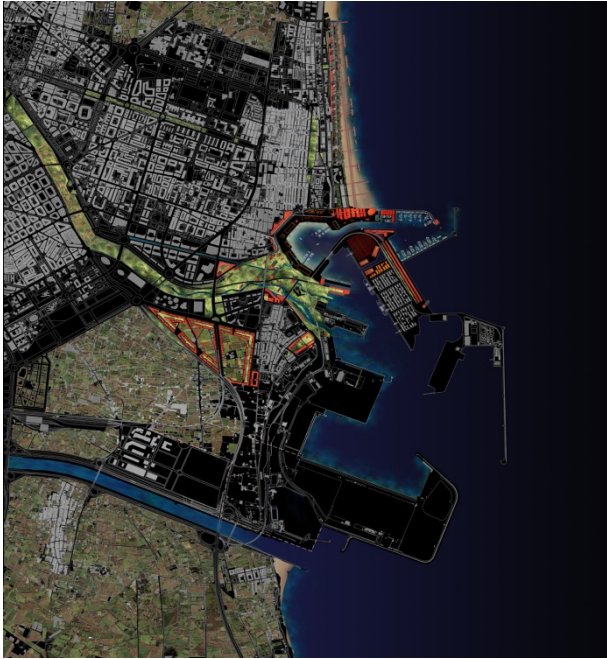


Ciutat de les Arts i les Ciències

Uno de ellos, la *Ciutat de les Arts i les Ciències*, es permanente objeto de difusión mediática, reiteradamente utilizado en anuncios de automóviles, perfumes i *gadgets* suntuarios de toda pelambre, hasta el extremo de puede ser considerado simplemente una escenografía, un telón de fondo o incluso un cascarón. La sociedad de principios de siglo ha hecho de la virtualidad realidad; no importa como son las cosas, sino como se transmiten, como aparecen en el potente aparato de dominación mediática.

CACSA, la gestora y promotora del complejo es una empresa de capital público al 100 %, un buen ejemplo de lo que estamos exponiendo.

El contenido y las actividades que se desarrollan en su interior son escasos. El conjunto esta formado por un museo de las ciencias, el *Museu Príncep Felip*, que apenas supera el interés divulgativo para escolares de edades tempranas; un cine Imax, pomposamente denominado *L'Hemisfèric*, cuya programación está por debajo de la de los cine clubs parroquiales y un teatro destinado a Opera, el *Teatre de les Arts*, en una ciudad y país, que carece de compañía de ópera estable. La nada finamente envuelta en arquitectura espectáculo, de autor: en este caso de un prohombre local, Santiago Calatrava. En sus inmediaciones se ha construido un acuario, presentado como el *más grande de Europa*, obra póstuma de Félix Cándela.



València Litoral, proyecto Nouvel 2006

A poca distancia de este área emblemática, que ha devenido la imagen, el logo oficial de la ciudad, se encuentra la vieja dársena portuaria reconvertida en sede de la America's Cup, cuya fase final debe celebrarse en 2007. Para albergar este evento deportivo todo el puerto ha sido objeto de una profunda transformación. Al imparable y desmesurado crecimiento de las últimas décadas se han añadido obras cerrando la bocana de la vieja dársena, anulando un puente levadizo que apenas contaba con una década, y que fue presentado en su día, ¿cómo no?, como el más grande de Europa, abriéndose en contra de la opinión de los expertos una nueva bocana al norte, a trasmano de la corriente marítima dominante que en esta zona es norte-sur, y que garantiza futuros y permanentes aterramientos. Las obras en la dársena antigua se completan con la transformación de espacios ferroviarios e



Puente ferroviario levadizo, demolido



Dársena Vella, espacio lúdico

industriales en desuso situados en sus inmediaciones³, y se prolongan hacia el norte por el paseo marítimo, una de las pocas obras realmente útiles, modestas y sensatas ejecutas en la ciudad en las postrimerías del siglo XX.

Sirva este breve recorrido por algunas de las obras más emblemáticas en curso en la ciudad como marco para plantear una reflexión sobre su sentido y objetivo. Todas ellas

³ Mientras repaso este texto se falla el correspondiente concurso internacional para la ordenación de estos terrenos, que fueron ocupados hasta hace poco depósitos de Campsa. El primer premio ha correspondido, ex aequo, al equipo alemán GMP, encabezado por Meinhard von Gerkan, y a Jean Nouvel. Como tantas veces, la utilización de grandes estrellas del firmamento mediático arquitectónico asegura el silenciamiento de las voces críticas, que brillan por su ausencia

son *Grandes Proyectos Urbanos*, todas ellas son intervenciones avaladas por la firma de algún autor de postín (una forma fácil de acallar y silenciar críticas), todas son tremendamente caras y todas ellas son perfectamente inútiles y prescindibles desde el punto de vista ciudadano, desde la utilidad social, todas ellas ofrecen una imagen suntuaria, de deliberado derroche, iconos de la prepotencia, de una sociedad anestesiada en una falsa opulencia. ¿Por qué se hacen pues?

Por su rentabilidad política: son proyectos a corto plazo, visibles, vendibles, rentables, electoralmente hablando. La ciudadanía, a la que apenas llegan las voces críticas, se encuentra deslumbrada, encandilada con tanto glamour, con toda "modernidad". Porque son "alimento", trabajo, para las grandes constructoras que no se han comedido a la hora de reclamar, de exigir, a la Administración su promoción y contratación. Por su supuesto efecto en la creación de imagen, en el mercado del marketing urbano en el que todas las ciudades se han embarcado. La entrada en los circuitos del marketing urbano de las ciudades se justifica como forma de captar recursos financieros, inversiones. Se supone que la enorme masa financiera globalizada, dotada de gran "volatilidad", movilidad, elige donde ubicarse, donde invertir en atención a las condiciones ambientales que las ciudades ofrecen, entre las que se destacan la calidad de sus iconos arquitectónicos. Curiosamente no se mencionan otros factores de indudable peso: la seguridad ciudadana, la integración, los equipamientos sociales (educación, sanidad, transporte, cultura,...), la calidad ambiental. Desde las hipótesis que avalan la concentración de la inversión en Grandes Proyectos Urbanos, es la imagen, vinculada a una arquitectura del espectáculo, el factor decisivo.

A modo de conclusión

Los Grandes Proyectos Urbanos, por más que sean presentados como equipamientos no lo son. No constituyen los espacios, edificios e instalaciones necesarios para la prestación de los servicios públicos, útiles para el desarrollo de la vida cotidiana. No son soporte de servicios públicos, sino puro negocio, en su concepción, construcción, gestión y disfrute. Los equipamientos se vincularon desde sus orígenes a la función reequilibradora, una misión ausente en estos monumentos al despilfarro y la prepotencia.

Simultáneamente asistimos al abandono o deterioro, por parte de la Administración, de aquellos servicios que han sido privatizados (o cuya privatización se quiere forzar o reforzar), recuperando por el contrario la visión benefactora y caritativa, anterior a su concepción como "derecho ciudadano". En este proceso de reducción de los equipamientos, de su mercantilización, de su negación como parte de los derechos de los ciudadanos, la privatización de parte del patrimonio inmobiliario público que debía sostenerlo es todo un síntoma de un proceso, que solo la movilización ciudadana podrá detener.

València, martes, 06 de marzo de 2007